

Administración de la sociedad, convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de julio de 2006, a las 15:00, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 14 de julio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2005 y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio social.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los Sres. Accionistas podrán obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—Doña María del Pilar Cebrián Outomuro, Presidenta del Consejo de Administración.—35.749.

PAHUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de «Pahuca, Sociedad Anónima», domiciliada en el piso 7.º, puerta B, del edificio situado en el número 35 de la calle Bethencourt Alfonso, de Santa Cruz de Tenerife, e inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el tomo 493 general, libro 277 de la sección 3.ª, folio 18, hoja 2570, con CIF A07199573, convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en el piso 7.º, puerta B, del edificio situado en el número 35 de la calle Bethencourt Alfonso, de Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2006, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Administrador. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Examen, aprobación o reprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como resolución sobre la aplicación de resultados si los hubiere. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Examen y aprobación o reprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Se advierte a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta. Se informa a los señores accionistas que será requisito para el derecho de asistencia la previa exhibición ante el secretario y presidente de la Junta del o los títulos de propiedad o de adquisición de las acciones con las que pretendan asistir a la Junta, teniendo derecho de voto las personas que previamente a la misma, para si o en nombre de terceros, hayan acreditado la propiedad de acciones cuyos derechos pretendan

ejercer. Todo accionista que tenga derecho de asistencia y voto, podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista mediante carta de delegación especial para cada Junta, y con sujeción a lo dispuesto en los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, si bien la presencia del poderdante implicará la exclusión del apoderado.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 2006.—El Administrador único, Manuel Magdalena Bravo.—35.929.

PANIFICADORA INDUSTRIAL VILA-REALENSE, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de Panificadora Industrial Vila-Reale, S.A. en liquidación, a la Junta General que se celebrará en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal, sita en el carrer Solades, número 25, de Vila-Real, el próximo día 14 de julio de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas anuales ejercicio 2005.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la liquidación de la Sociedad y estado de las cuentas de la misma. Aprobación de la gestión desarrollada por los liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán solicitar, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el orden del día, los cuales serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Vila-Real, 31 de mayo de 2006.—Alejo Eixea Costa, Presidente del órgano de liquidación.—35.685.

PINTURAS GALLARDO, S. L.

Edicto

Doña Marta Palau Altarriba, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 56/2006, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Miguel Asensio Cabrera y Antonio Asensio Cabrera contra Pinturas Gallardo, S. L. y FOGASA, se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado Pinturas Gallardo, S. L., en situación de insolvencia, por importe de 51.049,24 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, a diecinueve de mayo de dos mil seis.—La Secretaria en sustitución.—35.448.

PORCINO TERUEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración celebrado el día 7 de junio de 2006 acordó, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad Porcino Teruel, S.A., a celebrar en el domicilio social, sito en Teruel, Polígono Industrial La Paz, calle M, s/n, el día 30 de junio de 2006, a las diecisiete horas, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la remuneración del Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Teruel, 8 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sánchez Hernández.—37.576.

PREFABRICADOS EL MONTITO, S. L.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Prefabricados El Montito, S. L.», convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Los Realejos, Calle Camino Nuevo, n.º 49; el veintinueve de junio de 2006 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día treinta de junio de 2006 a las diecisiete horas

Orden del Día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance de Situación Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria Abreviada) correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia junta.

Los socios podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta.

En Los Realejos, 31 de mayo de 2006.—El Administrador único. Cecilio Acevedo Bisshopp.—35.561.

PRIPUSA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de julio de 2006, a las 11.15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el